



El Señor DANIEL VILLALOBOS CUELLAR, suscrito Representante Legal de la Fundación Amigos de un Ángel Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017- Decreto 1625 de 206

CERTIFICA:

Que el suscrito **Daniel Villalobos Cuellar**, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus Fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página: <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/webJudicial/>

Así mismo certifico que el suscrito, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus Fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, haciendo uso del nombre de la entidad.

La presente se expide a los (30) días del mes de mayo del año 2025

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: **DANIEL VLLALOBOS CUELLAR**
C.C.: **79.485.419**